



COMPROMISO APORTE MUNICIPAL PARA NUEVOS BARRIOS
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Programa Recuperación de Barrios



CERTIFICADO N° 47

FERMIN GUTIERREZ RIVAS, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz; en el marco del Llamado a formulación de propuestas para el concurso 2021 del Programa de Recuperación de Barrios “Quiero mi Barrio” del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y con el objetivo de dar cumplimiento a lo señalado en la Resolución Exenta N° 1201 de fecha 19 de julio de 2021, en caso de resultar seleccionado el Barrio propuesto **“Población Ramón Sanfurgo, Villa El Rosario y Villa Arauco, unidad vecinal N°4 R. Sanfurgo”**, se compromete con el Aporte Municipal que corresponde a 5 UF por cada vivienda incluida dentro del polígono propuesto. El valor de la UF corresponderá al del año presupuestario de selección del Barrio, el que podrá ser ejecutado hasta la fase III de Cierre y Evaluación del Programa.

El compromiso antes señalado se respalda mediante Acuerdo N° 47, correspondiente a la sesión del Concejo Municipal de Santa Cruz celebrado el 17 de Agosto del 2021; que contó con la asistencia de los concejales:

- Pedro Zúñiga Poblete
- Luis Piña Gómez
- Bryan Moreno Silva
- Rossana González Vargas
- Estanislao Lastra Torres

Se extiende el presente certificado, a objeto de completar los antecedentes necesarios para postular al Programa anteriormente mencionado.


FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Fecha, 17 de Agosto de 2021.